La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado
Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

"El cartel del torneo debe tener el logo FGTenis"

Número Homologación	

BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2024

MODALIDAD DEPORTIVA	TENIS EN SILLA				
Nº pistas disponibles torneo		nº indoor	1	nº outdoor	1

DATOS CLUB					
NOMBRE	CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE VIGO				
DIRECCIÓN	AVD DAS PLNATAS				
TELÉFONO	986279912	E-MAIL		WEB	

DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA			
		MARCA/MODELO BOLAS	HEAD TOUR XT
NOMBRE DEL TORNEO	CAMPEONATO GALLEGO TENIS EN SILLA	WEB TORNEO	
DIRECTOR TORNEO	ALEJANDRO SOTO CURTO	LICENCIA	
CORREO DIRECTOR TORNEO		TELÉFONO	
JUEZ-ÁRBITRO propuesto	MARCO ANTONIO CASAL COSTAS	LICENCIA	2131770
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 1		LICENCIA	
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 2		LICENCIA	
CORREO JUEZ ÁRBITRO	TORNEOS@FGTENIS.NET	TELÉFONO	667688434
FECHAS de inicio y final de fase previa y fase final (ver guía temporal al pie de página)			
FASE PREVIA (inicio/fin)	NO HAY	FASE FINAL (inicio/fin)	28/12/24

INSCRIPCIÓN			
E-MAIL- PÁGINA WEB	IBERTENIS.COM	TLF/FAX	
CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)	26/12/24	Fecha/Hora Sorteo	27/12/24 12:00

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

MODALIDAD CATEGORÍA	CATEGORÍAS	SEXO	Tipo de Torneo (marcar)	TAMAÑO CUADRO PREVIA	TAMAÑO CUADRO FINAL	Inicio/Fin FF categoría	Formato juego	no ad	SUPERFICIE	DOTACIÓN PREMIOS
INDIVIDUAL	ABSOLUTO	MASCULINO	TORNEO DE SEMANA		8	28/12/24	2 sets de tie break+ mach tie break	NO	RESINA OUTDOOR	600

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

	VENCEDOR	FINALISTAS	SEMIFINALISTA	CUARTOS	OCTAVOS	DIECISEISAVOS
INDIVIDUAL MASCULINO	300	200	50			
INDIVIDUAL FEMENINO						
DOBLES MASCULINO						
DOBLES FEMENINO						
DOBLES MIXTO						

PROTECCIÓN DATOS

Secomunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente (no solo derechos de imagen)

"Si el torneo dispone de premios en metálico, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET	
FECHA REGISTRO	

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net.
1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net.
2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.
El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la FEDERACION GALLEGA DE TENIS.
PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.
2. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.
Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.
3. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en Federación Española. Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net, apartado licencias.
4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.
FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).

SELLO CLUB **Firmado Director Torneo** **Fecha solicitud**

D./Dª.

Guía temporal recomendada torneos

Publicidad torneo/Homologación
30 días antes del inicio del torneo
DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN
En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo.
Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.

Cierre de inscripciones DT
Día 1
"No podrá cerrarse más tarde de las 19:00 horas, tres días antes del comienzo de la fase previa."

Publicación listas JA
Día 1
"Inmediatamente a continuación del cierre de inscripciones"

>48 h

Sorteo cuadros JA
Día 3

Publicación cuadros JA
Día 3
El cuadro se expondrá al público inmediatamente después del sorteo.

"Se recomienda encarecidamente que existan al menos dos días (48 horas) de margen entre el cierre de inscripción y la realización del primer sorteo, de manera que la Lista de Aceptación sea publicada inmediatamente tras el cierre de inscripciones y así poder resolver cuantas cuestiones se puedan suscitar referentes a posibles errores en las inscripciones u otros problemas. En dichos dos días de margen no se podrán inscribir más jugadores. El sorteo de una prueba no debería realizarse más tarde de las 19 horas del día anterior al inicio de dicha prueba"

24 h

Publicación primer orden juego JA
Día 3
El orden de juego se deberá confeccionar y hacer público con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de los partidos

12 h -24 h

Inicio torneo JA
Día 3 - 4

Desarrollo torneo

Final torneo
Tramitación cuadros JA
Liquidación cuadros DT
Informe del JA

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN
En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.
Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.
La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual corresponda la fase final.